



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

II LEGISLATURA

Serie D:
ACTOS DE CONTROL

24 de octubre de 1985

Núm. 113

INDICE

Número

Páginas

COMUNICACIONES DEL GOBIERNO (CG)

| | | |
|---------|---|------|
| CG 8-II | Resoluciones presentadas con motivo del debate de la comunicación del Gobierno sobre el estado de la Nación («B. O. C. G. », Serie D-111, CG 8-I, de 17 de octubre de 1985) | 7071 |
|---------|---|------|

COMUNICACIONES DEL GOBIERNO

CG 8-II

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 17 de octubre de 1985, con motivo del debate de la comunicación del Gobierno sobre el estado de la Nación ha rechazado las propuestas de resolución presentadas que a continuación se insertan.

Asimismo se publica la propuesta de resolución presentada por el Grupo Parlamentario Minoría Catalana que fue retirada durante la sesión.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de octubre de 1985.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

PROPUESTA DE RESOLUCION NUMERO 1, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

1.º Que el Gobierno tenga informada a la Cámara permanentemente del estado de la ratificación del Tratado de Adhesión por parte de los miembros de la Comunidad.

2.º Que el Gobierno dé cuenta a la Cámara antes del 31 de octubre de 1985 de las medidas que ha adoptado para la aplicación del IVA en España y, en especial, para paliar su incidencia sobre la economía española.

3.º Que el Gobierno dé cuenta a la Cámara, antes de aprobar definitivamente los Presupuestos Generales del Estado, de las medidas que piensa adoptar en caso de no conseguir la neutralidad financiera de la aportación española al Presupuesto comunitario.

4.º Que el Gobierno presente a la Cámara, antes de finalizar el año en curso, las medidas necesarias para flexibilización de la economía española con objeto de hacerla competitiva en el seno de la Comunidad.

5.º Que el Gobierno, antes de finalizar el año en curso, adopte las medidas necesarias para la reestructuración de la Administración española para adecuarse al modo de operar comunitario.

PROPUESTA DE RESOLUCION NUMERO 2, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Que el Gobierno abra negociaciones con los Grupos Parlamentarios y de las Comunidades Autónomas para someter a la Cámara, antes de finalizar el año 1985, criterios

consensuados, claros, flexibles y estables sobre la financiación de las Autonomías.

PROPUESTA DE RESOLUCION NUMERO 3, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑOR PEREZ ROYO)

El Congreso de los Diputados, después de tres años de gestión del actual Gobierno, constata como elementos de especial preocupación:

Primero. Incremento del paro.

Segundo. Estancamiento en el proceso de construcción del Estado de las Autonomías.

Tercero. Insuficiente desarrollo en el campo de las libertades públicas.

Cuarto. Reducción del grado de autonomía e independencia en la política exterior.

En consecuencia, insta al Gobierno a tomar las medidas necesarias para cumplir, en el período que resta de Legislatura, los objetivos enunciados por el Presidente del Gobierno en su discurso de investidura.

PROPUESTA DE RESOLUCION NUMERO 4, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MINORIA CATALANA

El Congreso insta al Gobierno para que antes del día 1 de noviembre apruebe el Reglamento que desarrolla la Ley del Impuesto del Valor Añadido. En caso contrario, que considere la posibilidad de aplazarla entrada en vigor de dicho impuesto a 1 de julio de 1986, para facilitar la adaptación al mismo de las unidades económicas que deben aplicarlos, dado el desconocimiento que se tiene en la actualidad de dicho Reglamento y que resulta imprescindible para la correcta aplicación del mismo.

PROPUESTA DE RESOLUCION NUMERO 5, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MINORIA CATALANA

El Congreso insta al Gobierno para asegurar, antes del 31 de diciembre de 1985, un sistema de financiación de las Comunidades Autónomas que garantice la suficiencia de recursos, la autonomía de gasto, la solidaridad y el automatismo, y que no implique discriminación entre Comunidades por razón de los distintos métodos que se utilicen para su determinación.

PROPUESTA DE RESOLUCION NUMERO 6, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MINORIA CATALANA

El Congreso insta al Gobierno para que en el proyecto de Ley que debe regular el régimen electoral al Parlamento Europeo adapte las circunscripciones a la realidad autonómica del Estado.

PROPUESTA DE RESOLUCION NUMERO 7, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MINORIA CATALANA

El Congreso insta al Gobierno para que en la instrumentación de una política para el fomento del empleo se promocionen e intensifiquen los planes de reciclaje en la Formación Profesional de los adultos para facilitar su reinserción en el mercado de trabajo.

PROPUESTA DE RESOLUCION NUMERO 8, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MINORIA CATALANA

El Congreso insta al Gobierno la instrumentación de una política para el fomento del empleo juvenil, en la que destaque por su especial contribución al mismo un replanteamiento de la enseñanza profesional que supere las deficiencias que presenta en la actualidad y realice en consecuencia el ajuste debido entre niveles de enseñanza y las necesidades que presenta el mercado de trabajo.

PROPUESTA DE RESOLUCION NUMERO 9, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MINORIA CATALANA

El Congreso quiere hacer llegar a las fuerzas democráticas chilenas su apoyo y satisfacción por el Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia en Chile, en la confianza que el mismo signifique un hito trascendente en su camino hacia la plena recuperación de sus libertades.

PROPUESTA DE RESOLUCION NUMERO 10, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MINORIA CATALANA (retirada durante la sesión)

El Congreso manifiesta su pleno apoyo a la Candidatura de Barcelona a los Juegos Olímpicos de 1992, por considerarlos una efeméride que en su importancia y trascendencia alcanza a toda España, y quiere hacer llegar a las autoridades competentes para la defensa de aquella Candidatura la plena disposición de la Cámara para colaborar al éxito de su gestión.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961